



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105018200700039-01
RADICADO INTERNO:	43364
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	HUMBERTO QUINTERO ESPITIA H.S.B.C BANITSMO COLOMBIA S. A.
OPOSITOR:	23 de agosto de 2017
FECHA SENTENCIA:	
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL13518-2017 CASA / SIN COSTAS S.V. PARCIAL
DECISIÓN:	Magistrado Dr. Gerardo Botero Zuluaga. En sede de instancia REVOCA
MAGISTRADOS PONENTES:	DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA, DR. JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 21/09/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

JULIA INÉS CARRERO BALDIÓN
Oficial Mayor

El presente edicto se desfija hoy 21/09/2017, a las 5:00 p.m.

JULIA INÉS CARRERO BALDIÓN
Oficial Mayor